



Universidad  
Veracruzana



Facultad de Contaduría  
y Administración  
Xalapa

Certificado Núm. \_\_\_\_\_

NUMERO.- Un mil veintidós.- En la Ciudad de Xalapa- de Enriquez, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día dieciocho de Septiembre del año dos mil reunidos en el Aula Magna de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Jurado: C.P. ENRIQUETA SARABIA RAMIREZ, L.A.E. GILBERTO LOPEZ OROZCO, y C.P. ANTELMO GARCIA ARGUELLES en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, para examinar el expediente de la C. DINA LAURA PAREDES HERNANDEZ matrícula 9430408 y habiendo verificado que cursó y aprobó todas las materias de la carrera de **LICENCIADO EN CONTADURIA**, que presentó y aprobó el Examen General para el Egreso de la Licenciatura y que ha satisfecho los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria, este Jurado la exenta de la presentación del examen profesional con base en el Dictamen del Consejo Técnico de fecha cuatro del mes de Mayo del año dos mil aprobándola por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, a continuación el Presidente del Jurado procedió a tomar la protesta en los siguientes términos: Señorita **DINA LAURA PAREDES HERNANDEZ**. El Jurado aquí reunido para calificar sus conocimientos la ha considerado digna de recibir el título de **LICENCIADO EN CONTADURIA** que la habilitará para desempeñar la importante función social que abarca la carrera. En el ejercicio de la profesión de tan alta responsabilidad tenga usted presente ante todo que el **LICENCIADO EN CONTADURIA** por el hecho de serlo, se obliga a informar debidamente con toda verdad y honradez en el caso de que sea llamado para desempeñar un trabajo profesional. No olvide usted, que quien pone en sus manos el estudio de cualquier caso, confía no sólo en su saber sino también en su lealtad y discreción, estimando será incapaz de anteponer a su interés legítimo, el suyo personal o sus pasiones, recordados así los principales deberes que le impone el título que recibirá usted en breve, solamente le falta prometer su debido cumplimiento. Señorita **DINA LAURA PAREDES HERNANDEZ** "Protesta usted que en el ejercicio de su profesión procederá siempre con estricto apego a las normas éticas y procurará dejar bien sentado el prestigio de la Facultad de Contaduría y Administración que está segura de su preparación profesional y confía en su moralidad y honradez" el interpelado contestó "Sí Protesto" y el Presidente replicó "Si no actuara así la Universidad Veracruzana y la Sociedad en General se lo demande" con lo que se dio por terminado el acto siendo las veinte horas del día de la fecha.- DAMOS FE.-----

**C.P. ENRIQUETA SARABIA RAMIREZ**  
**PRESIDENTE**

**L.A.E. GILBERTO LOPEZ OROZCO**  
**SECRETARIO**

**C.P. ANTELMO GARCIA ARGUELLES**  
**VOCAL** **000017**